

MAQUETA DE PRELLENADO
PROGRAMA DE ASIGNATURA (COMPETENCIAS)

1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA *(Nombre oficial de la asignatura según la normativa del plan de estudios vigente o del organismo académico que lo desarrolla. No debe incluir espacios ni caracteres especiales antes del comienzo del nombre).*

TALLER DE EVALUACIÓN Y TUTORÍA

Sección I, II y III. Profesoras: Zulema Serrano, Patricia Gómez y Marisol Ramírez

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS *(Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura)*

EVALUATION WORKSHOP AND TUTORIAL

3. TIPO DE CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA *(Corresponde al Sistema de Creditaje de diseño de la asignatura, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla):*

SCT/

4. NÚMERO DE CRÉDITOS *(Indique la cantidad de créditos asignados a la asignatura, de acuerdo al formato seleccionado en la pregunta anterior, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla)*

7 SCT

5. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>])*

3 hrs.

6. HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL DEL CURSO *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo no presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>])*

6 hrs.

7. PROPÓSITO GENERAL DE LA ASIGNATURA *(A partir de las competencias a las que este curso contribuye (considerando el nivel de logro) y el dominio del perfil de egreso en el que se encuentra inserto, el equipo docente explicita el sentido de esta actividad curricular y el cómo contribuye a la formación del profesional / licenciado de la carrera o programa).*

<p>El Taller se enmarca en el área de Acción Profesional III, constituyendo un espacio de reflexión de la práctica profesional, en especial en el área de Jefatura de Curso y en la tarea formadora y orientadora, propia de la acción docente.</p> <p>El Taller propicia la toma de conciencia de los futuros profesores como transformadores sociales, capaces de vivenciar la realidad y analizarla en su complejidad, llevando a cabo proyectos que intencionan y potencian competencias para la ciudadanía activa.</p> <p>Desde esta perspectiva, se pretende que los practicantes se asuman como actores sociales y políticos superando el rol tradicional de transmisores de la cultura hegemónica, generando con y desde la comunidad proyectos que vayan en beneficio de los sujetos que la componen.</p> <p>En el taller se pondrán en circulación conceptos y vivencias en relación a la reflexión mancomunada, el trabajo en equipo, la participación, el respeto a la diversidad, la ciudadanía activa, entre otros, que potencien un proceso de toma de conciencia de sí y de la comunidad de la cual se forma parte, asumiendo la responsabilidad frente a las propias decisiones y sus consecuencias, propiciando la valoración de los potenciales personales y grupales para hacer del contexto escuela, un espacio de construcción permanente de vida cultural, social y política.</p>
--

8. RESULTADOS DE APRENDIZAJE *(Son un conjunto de enunciados que establecen lo que estudiante “sabe hacer” en términos de procesos mentales o de actuaciones complejas de nivel superior al finalizar la asignatura. El conjunto de los Resultados de Aprendizaje deben dar cuenta del propósito la asignatura en términos de ser posibles de aprender y evidenciar su logro. A su vez, éstos se convierten en el compromiso*

formativo de excelencia de la unidad académica y del propio docente, en el sentido de propiciar su desarrollo y logro en TODOS sus estudiantes. La literatura recomienda que se establezcan entre 3 y 6 resultados de aprendizaje)

- Argumenta acerca del debate educacional nacional desde posturas críticas favoreciendo el trabajo colaborativo docente.
- Elabora propuestas a la gestión institucional contemplando estrategias orientadas al fortalecimiento de la comunidad educativa.
- Desarrolla un proceso de indagación sistemática crítica y reflexiva enriqueciendo su práctica pedagógica desde visiones de pares y docentes.
- Colabora en el desarrollo integral de sus estudiantes tanto individual, grupal y social favoreciendo su autonomía.
- Genera un clima en el aula de respeto y confianza con sus estudiantes.
- Educa en el manejo de conflictos y toma de decisiones para una sana convivencia.
- Propone e implementa estrategias que posibilitan oportunidades de cambio en el espacio de Consejo de Curso y Orientación desde una perspectiva ética y Política.
- Diseña, implementa y evalúa proyectos de acción en la escuela de acuerdo al contexto de la institución escolar.

9. COMPETENCIAS *(Competencias y/o sub-competencias a cuyo desarrollo esta asignatura contribuye)*

- Evalúa y sistematiza permanentemente los resultados del trabajo colaborativo docente, insertándose a partir de ello en el debate educacional nacional.
- Participa de la gestión institucional impulsando estrategias orientadas al fortalecimiento de la comunidad educativa.
- Indaga sistemática crítica y reflexivamente sobre su práctica pedagógica, confrontándola a la mirada de pares para mejorar su desempeño profesional.
- Apoya y orienta a sus estudiantes en su desarrollo integral tanto individual, grupal y social.
- Genera un clima en el aula de respeto y confianza con sus estudiantes.
- Educa en el manejo de conflictos y toma de decisiones para una sana convivencia.

10. SABERES / CONTENIDOS *(Corresponde a los saberes / contenidos pertinentes y suficientes para el logro de los Resultados de Aprendizaje de la Asignatura; debe ingresarse un saber/contenido por cada línea)*

1. El Consejo de Curso como microespacio político.

1.1 Lectura de la realidad histórica del espacio de Consejo de Curso y Orientación.



- 1.2 El consejo de curso como espacio político. Ritos escenarios y simulacros.
- 1.3 Análisis crítico del consejo de curso en el espacio curricular.
- 1.4. El Consejo de Curso y Orientación: Formación para la ciudadanía del sujeto individual.
- 1.5 Convivencia escolar manejo de conflictos en el aula como toma de consciencia crítica.

2. Función ética- política del Profesor como transformador social.

- 2.1 La acción pedagógica con consciencia social, política y cultural.
- 2.2. La libertad como ejercicio de existencia responsable con consciencia de sí delos otros/as, en el contexto de las normas y el marco regulador de la institución escolar.
- 2.3 Condiciones laborales de la profesión docente: Derechos y obligaciones.
- 2.4 La toma de consciencia de las necesidades de la comunidad como eje articulador de la transformación social: Posibilidad de trabajo con padres y apoderados/as, colegas, personal de apoyo, directivos.
- 2.5 La estrategia de cambio como lógica para la consecución de expectativas y propósitos comunitarios en la escuela.

3. Diseño de Proyectos para la escuela.

- 3.1 Marco Político, cultural, económico y social a la base de la construcción de un proyecto para la transformación.
- 3.2 Análisis Crítico del marco regulador de las instituciones educativas en que los/as estudiantes realizan su práctica: PEI, reglamento de convivencia escolar, evaluación, entre otros.
- 3.3 Herramientas de investigación de acción en la escuela.
- 3.4 Elaboración, implementación y evaluación de los proyectos de clases en la escuela.

11. METODOLOGÍA *(Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los Resultados de Aprendizaje (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc.). Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, etc.)*

El taller se enmarca en la Práctica Profesional de los estudiantes y se constituye en un espacio de reflexión práctico-teórico de su acción docente. El trabajo se realiza a través de seminarios de discusión, diseño de proyectos y análisis crítico



de la cultura escolar y de las propias actuaciones pedagógicas, donde se potencia la construcción de proyectos para el cambio social. Además, se destinará parte del taller al análisis de episodios y solución de conflictos de convivencia escolar.

Por su parte, la Práctica Profesional en el área de Jefatura de curso consistirá en 10 semanas como responsables de un curso, tendrán que preparar reuniones de apoderados, atender estudiantes, asistir a Consejos de Profesores, cumplir tareas administrativas.

Utilizar el enfoque investigación-acción de carácter crítico con y para el curso a su cargo y la comunidad escolar.

12. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN *(Descripción sucinta de las principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta del logro de los Resultados de Aprendizaje (por ejemplo: pruebas escritas de diversos tipos, reportes grupales, examen oral, confección de material, etc.)*

-Informe Fase 1: Conocimiento y Comunicación con el curso, Diagnóstico participativo de necesidades, 25%.

-Informe Fase 2: Jerarquización participativa de necesidades, Formulación de proyecto participativo, 25%.

-Informe Fase 3: Implementación y evaluación participativa de proyecto de Jefatura de Curso, 50%.

13. REQUISITOS DE APROBACIÓN *(Elementos normativos para la aprobación establecidos por el reglamento, como por ejemplo: Examen, calificación mínima, asistencia, etc. Deberá contemplarse una escala de evaluación desde el 1,0 al 7,0 , con un decimal.)*

ASISTENCIA *(indique %):* 100

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA *(Escala de 1.0 a 7.0):* 4.0

14. PALABRAS CLAVE *(Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma (;)).*

Práctica Profesional Crítica, Consejo de Curso, Investigación acción, tarea ético-político del docente, ciudadanía activa.

15. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA *(Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y*

además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)

ASSAÉL, J; CERDA, A.M; SANTA CRUZ, L. (2001). El mito del subterráneo: Memoria, política y participación en un liceo secundario de Santiago. En: Revista última década, N° 18, CDPA, Vina del Mar, octubre 2001, pp. 73-98. Disponible [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071822362001000200004&script=sci_arttext].

BATALLÁN, G., & CAMPANINI, S. (2008). La participación política de niñ@s y jóvenes-adolescentes. Contribución al debate sobre la democratización de la escuela. En: Cuadernos de Antropología Social N° 28, pp. 85–106. Disponible [<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=180913915005>]

CERDA, Ana María. (2004). El complejo camino de la formación ciudadana: una mirada desde las prácticas docentes, Santiago: LOM.

COLLAO, O y otros, (1998). Un nuevo espacio, nuevas imágenes juveniles. Los consejos de curso: percepciones, valoraciones y expectativas- CINTERFOR. Informe de investigación en línea, [http://www.orientachile.cl/images/stories/Consejo_de_Curso_Estudio.pdf]

ELLIOTT, J. (1994). La investigación-acción en educación. Madrid: Morata.(Primera parte)

FREIRE, P. (1997). La educación como práctica de la libertad. Madrid: Siglo XXI.

INSUNZA, J. (2003). Los centros de alumnos de enseñanza media: La ciudadanía del mundo feliz. En: Revista última década, N° 18, CDPA, Vina del Mar, abril 2003, pp 153-173.

GRUNDY, S. (1997). Más allá de la profesionalidad. En: CARR, W. (Coord.) Calidad de la enseñanza e investigación acción. Diada. Sevilla.

KEMMIS, S. (1999.). La Investigación-acción y la política de la reflexión. In: PÉREZ, A.; BARQUÍN, J.; ANGULO J.F. (ed.). Desarrollo profesional del docente: Política, investigación y práctica. Madrid: Akal.

MC LAREN, P. (2007). La escuela como un performance ritual. Hacia una economía política de los símbolos y gestos educativos. Siglo XXI: Madrid. (capítulo 3 y 4)-

Santos Guerra, M. A. (1992). Cultura y poder en la organización escolar. In II Congreso Interuniversitario de Organización Escolar. España: Universidad de Sevilla.

SOTO, P (2001) Una mirada al tradicional consejo de curso en la Educación Media. En: Revista Docencia, Santiago, Noviembre p. 47-58.

ZEMELMAN, H. (2010). Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas



como construcción posible. En: Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 9, Nº 27, 2010, p. 355-366. Disponible en [<http://www.scielo.cl/pdf/polis/v9n27/art16.pdf>]

16. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

- BARCENA, F. MELICH, J.C. (2000). La educación como acontecimiento ético: narración y hospitalidad. España. Órdenes.
- CARAFI, E., Y OTROS. (2009). Guía Metodológica para trabajar la convivencia escolar en reuniones de apoderados y apoderadas. Núcleo Educación FASCO. Universidad de Chile.
- CARR, W.; KEMMIS, S. Teoría Crítica de la enseñanza: la investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca, 1988.
- CANALES, MANUEL (coord.) (2006). Metodologías de investigación social; introducción a los oficios. LOM: Chile.
- ESPINO, E (2004). Semiótica y relación Pedagógica: Hacia la cualificación ética de la práctica docente. En Revista Iberoamericana de Educación, abril 2004.
- FREIRE, Paulo. 1997. Pedagogía de la autonomía, saberes necesarios para la práctica educativa. Argentina. Siglo XXI.
- INJUV (1998). Los consejos de curso: percepciones, valoraciones y expectativas. Informe de investigación
- MATURANA, HUMBERTO & NISIS, SIMA (1997). Formación humana y capacitación. Dolmen: Chile.
- ROJAS, R. (2002). Investigación-acción en el aula. P y V: México D.F.
- SALM, R. (2006). La solución de conflictos en la escuela. Alfaomega: México D.F.
- SALAZAR, MARÍA CRISTINA (coord.) (1992). La investigación acción participativa: inicios y desarrollos. Buenos Aires: Hvmantitas. [en línea] <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=2215>
- SACRISTÁN, J. G. (1997) Conciencia y acción sobre la práctica como liberación profesional de los docentes. En: Docencia y Cultura Escolar. Reformas y Modelo educativo. Lugar Editorial, Argentina.
- TENTI FANFANI, E. (1999). La escuela constructora de subjetividad. Una escuela para los adolescentes. <http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/reduc/pdf/pdf/8278.pdf>.
- ZEMELMAN, H (1992): Educación como construcción de sujetos sociales. Revista La Piragua Nº5, pp. 12-18. CEAAL, Santiago de Chile.

17. RECURSOS WEB (*Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

www.mineduc.cl



www.unesco.org/new/es/unesco/

www.oei.es/index.php

<http://legislacion.vlex.cl/libraries/legislacion-chilena-170>